



SOLICITUD DE INFORMACION N° 689/2019

Fecha 13/03/2019

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: DANIEL VARGAS TELLES
Tipo de Documento ☐ CIN° Otro(especifique):
Organización: Telef./Celular: 0991-581730
Domicilio: SANTIAGO LEBOI ZAMONIOS Ciudad: SAN CARLOS
Departamento: CENTRO Correo electrónico: VARGAS DANIEL OI GMAIL.COM

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

☐ Ley	☐ Resultado de votaciones
☐ Resolución	☐ Diario Sesiones
☐ Proyecto de Ley	☐ Expediente del Proyecto
☐ Dictamen de Comisión	☒ Otros.....

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

a- Numero: Año de Promulgación:

Acápíte y/o nombre popular: SOLICITA LISTA DE OFICINAS DISTINTAS QUE POSEE LA CAMARA DE SENADORES EN EL DEPARTAMENTO CENTRO. LISTA DE FUNCIONARIOS ASIGNADOS A LAS MISMAS.
b-Otra descripción: DIRECCION DE LOS LOCALES Y FECHA DE INICIO DE LAS MISMAS

c-Otra descripción:

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

☐ Copia Simple	☒ Correo Electrónico
☐ Copia Autenticada	☐ Por Teléfono
☐ Soporte Magnético	☐ Retiraré de la Institución

USO INTERNO



Portal Único N° 19275

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: WILFABO VARGAS Firma: [Firma]

De conformidad a los Arts. 12 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia correspondiente)

Recibido por: Fecha: Hora:



Portal Unificado de
INFORMACIÓN PÚBLICA



Portal Unificado de
TRANSPARENCIA ACTIVA

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Buscar información

Ver solicitudes

Solicitar información

Estadísticas

Bandeja de entrada de Solicitudes

Mi Perfil

Ayuda

Salir del sistema

?

Solicitud #19275

Solicitar Actualización () 0

Seguir esta solicitud () 0

Compartir

Tweet

Oficinas regional y distrital

Fecha de la solicitud

12/03/2019

Realizada por

Daniel Vargas Telles

Institución

Honorable Cámara de Senadores

Solicito lista de oficinas distritales que posee la Cámara de Senadores en el Departamento Central, lista de funcionarios asignados a las mismas, dirección de los locales y fecha de inicio de las mismas.

Tipo de respuesta solicitada: A mi email

Editar Ver original

Fecha

12/03/2019

Realizada por

Dirección de Acceso a la Información Pública

Institución

Ministerio de Justicia (MJ)

Derivado a Honorable Cámara de Senadores

Estimado Daniel Vargas Telles;

En virtud al Artículo 24 del Decreto N° 4064 del 17 de septiembre de 2014, reglamentario de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública", el Ministerio de Justicia deriva su solicitud de información pública a la Honorable Cámara de Senadores, institución competente en materia de su consulta.

Saludos cordiales,

Dirección de Acceso a la Información Pública
Ministerio de Justicia

Fecha

13/03/2019

Realizada por

Wilfrido Avalos Romero

Institución

Honorable Cámara de Senadores

Señor

Daniel Vargas Télles

En virtud a su solicitud y de conformidad al Art. 16 de la Ley 5282/14, se informa cuanto sigue:

En el artículo 223 de la Constitución Nacional -C.N. - establece claramente que los Senadores son elegidos directamente por el pueblo en una sola circunscripción nacional. Por lo tanto, NO posee oficinas distritales ni departamentales.

Por otro lado, le informamos que la Cámara de Diputados es la Cámara de la representación departamental, conforme al artículo 221 de la C.N.

Saludos cordiales.

Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP
Cámara de Senadores
Contacto: (021) - 4145163
(021) - 4145160

Foro de Discusión Ciudadana